



EL RECTOR
de la Universidad de Salamanca



Por cuanto D. Rafael Diaz Román —
natural de — Toledo — provincia de — idem — que
nació el día — veintidós — de — enero — de mil novecientos veintidos
ha acreditado en debida forma haber terminado los estudios del Bachillerato Plan de 1934
con sujeción a las disposiciones vigentes en el Instituto Nacional
de Segunda Enseñanza de Toledo, acogido a la O. de 6 de agosto de
1938, verificado en esta Universidad, con fecha 21 de marzo de 1939,
el examen de Revalida, obteniendo la calificación de Aprobado

Por tanto, haciendo uso de la autoridad que me está conferida por la actual legislación, expido a
su favor el presente TÍTULO, para que sea reconocido como tal Bachiller —

Dado en Salamanca, a cinco de junio de mil novecientos treinta y nueve

El Rector,

Eduardo Fernández

El Secretario general,

Eduardo Páncio

TÍTULO DE BACHILLER Plan de 1934 ————— a favor de
D. Rafael Diaz Román —————

Firma del interesado,

Rafael Diaz Román

Registrado al Folio 88 núm. 47 del libro correspondiente.
El Jefe del Negociado,

Julián Fernández